



El presidente del Consell Insular de Formentera, Jaume Ferrer, ha firmado hoy el acta de cesión gratuita de la torre des Pi des Catalá con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas del Estado.

La institución insular solicitó el 8 de marzo de 2011 en el citado Ministerio, la titularidad de la torre des Pi des Catalá, posibilidad prevista en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

La torre des Pi des Catalá, construida durante la década de 1760 y declarada Bien de Interés Cultural (BIC), había pasado a ser de titularidad estatal en el año 1983 en cumplimiento de una sentencia judicial.

La firma de este documento permitirá a la institución insular el inició los trámites para proceder a la restauración de esta torre.

El Consell Insular de Formentera es consciente del aprecio de los formenterenses por nuestro patrimonio, por lo que desde el área de Patrimonio se continuarán haciendo esfuerzos para conservar los bienes patrimoniales de Formentera.

Historia

Este monumento, ubicado en la venda des Pi des Catalá, es fruto del conjunto de torres de defensas con que se tuvo que dotar al archipiélago pitiuso en s siglos XVI al XVIII, hecho por el cual la isla de Formentera contó, a partir del siglo XVIII, con una red de torres costeras de defensa que se integraría a la de Ibiza.

La torre des Pi des Catalá, situada en la zona meridional de la isla, se proyectó en la segunda mitad del siglo XVIII al igual que el resto de las torres de la isla, siguiendo el modelo de las contemporáneas de la década de los 60 de aquel siglo.

Clasificada como torre de segunda clase, una categoría que simplemente hace referencia a sus dimensiones, tiene la típica y fácilmente identificable forma troncocónica sobre un zócalo cilíndrico. Los muros están hechos con mampostería regular de piedra caliza, cruzada por nervios de piedra arenisca, que daban solidez al conjunto. Como era habitual, la puerta de acceso se encontraba en la segunda planta, a la que se debía acceder con una escalera de mano, mientras que la primera planta debía funcionar como polvorín.

El plan ideado en el siglo XVIII para completar las defensas de las islas, preveía que buena parte de las torres llegaran a ser artilladas, pero éstas no lo fueron nunca.